ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
CPS N° 127 2026
(01 de Octubre de 2026)

CONTRATANTE	NUEVA ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA NIT. 890.980.959-0
REPRESENTANTE LEGAL	**ELIZABETH ARIAS VANEGAS** C.C. 42.773.338 de Itagüí
CONTRATISTA	**LEIDY ALEXANDRA CASTRO MONTOYA** C.C 1.045.670.290 de Barranquilla
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA, COORDINADORA DE EQUIPO DE SALUD TERRITORIAL DEL AREA URBANO, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 711 (24 DE ABRIL DE 2025). PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN APS, EN EL MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS, EN ARTICULACIÓN CON SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPIO ANGELOPOLIS, SECRETARÍA DE SALUD E INCLUSION SOCIAL, Y EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.
PLAZO	DOS (2) MESES, contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio.
VALOR	DOCE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($ 12.000.000 M/L)
FECHA	01 de Octubre de 2026
SUPERVISION	Gerente

Entre los suscritos a saber: **ELIZABETH ARIAS VANEGAS,** identificada con cédula de ciudadanía N° 42.773.338 de Itagüí, quien actúa en nombre y representación de la NUEVA ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA DE ANGELOPOLIS, en su condición de Gerente según Decreto 045- 2024 del 1 de abril de 2024, expedido por la alcaldesa encargada del municipio de Angelópolis y posesionada mediante Acta de posesión 012 de 01 de abril de 2024, autorizada para celebrar convenios y contratos a nombre de la Nueva E.S.E Hospital La Misericordia, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo N° 09 con fecha 29 de diciembre de 2025 "POR EL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO N° 04 DEL 11 DE FEBRERO DE 2023, Y SE ADOPTA EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA NUEVA ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA DEL MUNICIPIO DE ANGELOPOLIS – ANTIOQUIA" quien para efectos del presente contrato se denominara **LA CONTRATANTE,** de la otra parte **LEIDY ALEXANDRA CASTRO MONTOYA**, identificada con cedula de ciudadanía N°1.045.670.290 de